

Quito, Abril 30 de 2009

Señores
MEGAENLACE TELECOMUNICACIONES S.A.
Presente

De mi consideración:

Una vez revisados los Estados Financieros de la Compañía Megaenlace Telecomunicaciones S.A., correspondiente al año fiscal 2008, encuentro que los mismos cumplen con las normas, principios, procedimientos contables de general aceptación.

Las cifras de los Estados Financieros se encuentran correctamente registradas en los libros y las Actas de Juntas Generales y de Directorio de conformidad a las disposiciones legales.

Por último, debo expresar que se ha cumplido con lo dispuesto en los puntos determinados en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Elizabeth Araujo
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

